DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 23.] BUENOS AIRES, LUNES 13 DE JUNIO DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de las Piedras N°. 31, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Los Sres. Subscriptores podrán hacer insertar grátis hasta tres avisos regulares. Los demas avisos se publicarán á precios equitativos.

Este periódico se vende en la Imprenta, en la librería de los Sres Duportail.

Tenemos à la vista dos cartas del ejèrcito, escritas por gefes, cuyo testimonio nos merece entera fè. Ellas son fechas en el cuartel general (Arroyo de Calchin) à 29 de mayo; y se ocupan de los detalles, que se veràn en el estracto que presentamos de ambas.

"Entre hoy y mañana marcharàn para el Chaco los indios, y nosotros pasamos à ocupar el Rio Segundo para ponernos al frente de Córdoba, y en contacto con las avanzadas. El ejèrcito de reserva se halla en el Fraile Muerto, y su incorporacion á nosotros tendrà lugar de un momento à otro."

"El enemigo està en Caroya y sus cercanias, menos una division de caballería que ocupa la chàcara de la Merced, al mando del general en gefe el coronel La-Madrid.) Su fuerza asciende, segun noticias contestes que hemos recibido, à dos mil hombres, regularmente armados, pero sin moral ni disciplina. No es de estrañarse, pues la mayor parte de esta fuerza consiste en reclutas traidos violentamente de las provincias de Cujo, ó tomados en la campaña de Córdoba."

"La division de Santiago, que salió de Santa Fé à las órdenes inmediatas del general Ibarra, hermano del que actualmente manda las fuerzas de aquella provincia, està en el *Chañar.* La de Reinafè en *Rio Seco,* y se estiende por todas las cercanias de este punto. La de Bustos (D. Mariano) se halla en el *Totoral.* La de D. Nasario Sosa en el *paso de Quiroga.* La de D. Manuel Arredondo en *Alta Gracia.* La de Molina en la *Capilla de Pedernera.* D. Manuel Lopez se haya en el *Rio Tercero* al mando de 400 hombres, observando à Chavarria y à Videla, que con unos restos que salvó de San Luis, està en las *Achiras.* Nuestras divisiones, que operan fuera del ejèrcito, ascienden à tres mil hombres, que cada dia se aumentan, ó con los desertores del ejèrcito enemigo, ó con los mismos cordobeses, cuya disposicion nos es favorable casi sin escepcion."

"Hasta la fecha ignoramos el resultado de la negociacion entablada à solicitud de nuestros contrarios, movidos por el general Paz, que les escribió escitàndoles à una transacion, desde que pisó nuestro cuartel general. Los comisionados que vinieron fueron D. Eusebio Agüero, el coronel Videla del Castillo, D. Dalmacio Velez, y D. Marcelino Rojo. Fueron tratados con toda consideracion; y segun hemos sabido, sus proposiciones fueron exageradas, y halladas totalmente inadmisibles, como por ejemplo, pedir la devolucion del general Paz, para que continuase en el gobierno de Córdoba, y otras cosas por este órden. El Sr. general Lopez se fijó principalmente en la disolucion del ejèrcito, y otras bases, sobre que únicamente podia tratarse, para cortar radicalmente una guerra, cuyo tèrmino se aproxima por necesidad."

"El Sr. general Quiroga, á su salida de San Luis, dejó à esta provincia en el mejor órden, y animada de un entusiasmo igual al sufrimiento que se le habia exigido, durante la anterior administracion. Hoy tiene por gobernador al Sr. D Felix Rodriguez de Romero, individuo que posee las mejores aptitudes."

El contesto de las precedentes noticias, al paso que da una idea favorable del acierto con que estàn combinadas las disposiciones tomadas por el Sr. general en Gefe, pues que todas ellas tienden à estrechar la posicion del ejèrcito de Córdoba; manifiesta tambien cuan crítica es la situacion de este, y cuan urgente la necesidad en que se ve de ceder à las justas proposiciones que se le han fijado.

Nunca seria exijir demasiado, demandar la disolucion de una fuerza, que sin motivos que hagan necesaria su conservacion, mantendria en alarma los espíritus, y en consiguiente agitacion todos los pueblos de la República.

El coronel La-Madrid ha dirigido una proclama al ejèrcito de su mando, de que solo hemos podido obtener un estracto: ella es principalmente dirigida à disipar la natural impresion que debió hacer en los ànimos de sus soldados el apresamiento del general Paz. Les asegura, que ha sido tratado con la mayor consideracion, y que continua aun dispensàndosele esta. Este elogio, que el Sr. La-Madrid se ve precisado á hacer de sus contrarios, al paso que desmiente las calumniosas imputaciones que se les atribuyeron, con solo el objeto de hacer odiosa una causa que era popular, debilita sobremanera los ya estenuados elementos que le restan, para dilatar algunos dias mas la terminacion de la guerra.

Por conductos distintos de los que nos han servido para dar las precedentes noticias, hemos sabido que, otra de las proposiciones hechas al Sr. general Lopez por los enviados del ejército de Córdoba, era convocar un Congreso Nacional, al que concurriesen Diputados de todas las Provincias, cuya reunion deberia verificarse en el *Tio,* como un punto cèntrico y distante de todo influjo. Este congreso debia ocuparse de organizar el Estado, y darle una Constitucion anàloga à sus circunstancias y particulares exijencias.

ENTRERIOS.

Por un buque llegado ayer de la Concepcion del Uruguay, sabemos que no habia novedad alguna en aquella provincia. El coronel Britos, que habia sido preso por sospechoso, en el momento de haber pasado de la Banda Oriental, continuaba en detencion.

Las voces que circularon entre nosotros, de que el general Lavalle proyectaba una nueva invasion, se hicieron sentir tambien en el Entrerios, cuyo Gobierno dictó al punto las mas activas disposiciones, encargando especialmente el celo sobre las costas, que en diversos puntos tienen destacamentos permanentes para eludir cualquier sorpresa. Por lo demas, reinaba el mejor órden en la provincia.

CORRESPONDENCIA.

Sres. EE. del Diario de la Tarde.

Si con la acostumbrada bondad que á Vdes. les distingue, quisieran insertar en su popular é ilustrado periódico los siguientes renglones obligarian muy particularmente á

Unos padres de familia.

Hemos leido en su número del sábado 11, un decreto por el que se hace saber al público, la alteracion á que la autoridad ha tenido á bien hacer lugar en el precio de la carne. Esta medida la hemos considerado rigorosa y extrictamente justa. Porque á la verdad; si se atiende al alto precio á que han subido los ganados, por una porcion de causas que no es de nuestro objeto enumerar, se verá, que la clase de abastecedores sufre pérdidas considerables, causadas por la baja de los frutos del pais, teniendo que suspender las matanzas só pena de hacer grandes sacrificios. Mas, Sres. Editores, yo invoco el auxilio de vuestras luces, y el apoyo de los hombres buenos, para hacer oir alguna vez el clamor de cien familias sumidas en la miseria, ó encorbadas bajo una triste mediocridad, sea por nuestras malhadadas disenciones domésticas, sea por haber caido en las garras de esos caribes que se llaman *quebrados* (no se les quebrára la cabeza antes de prestarles un solo décimo) para que advirtais á nuestras autoridades, no permitan se perpetué por mas tiempo, la estafa que nos causan esos vendedores subalternos en el mercado. En horabuena que la suprema ley de la necesidad nos haga pagar dos pesos (que aunque de papel, para nosotros es como si fueran dos pesitos de plata), por una arroba de carne; pero que sea una arroba. Ya es insoportable el escandalo con que, particularmente en estos últimos dias, hemos pagado, seis ú ocho libras de carne por 24. Esto enriquece á unos pocos á costa de todos.

Es pues de esperar Sres. Editores, que nuestro paternal Gobierno, cuyos desvelos por nuestro bien

todos conocemos, atienda muy especialmente á este ramo de primera necesidad, y encargue al Sr. Gefe de Policia, ponga en ejercicio el zelo que tanto le distingue ácia el púbiico bien, corte abusos de suyo tan perjudiciales. Tiempo llegará, señores, que los ganados en nuestro pais valgan mucho mas de lo que hoy; y esto está en el órden de las cosas; entonces la quietud y el sosiego nos harán industriosos en otros ramos de abastecimiento. Mientras tanto préstesele á este una preferencia tan justa, y vámonos olvidando de aquello de— en el pais de la carne en cada puerta dan de comer.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía hoy 13 del corriente.

D. Ventura Piedra Buena, San Nicolas.
José Dorres, Montevideo.
Juan Antonio Pino, Puertos de Europa.
Lucas Ventura Amaero, id. id.
Francisco Antonio Gomez, Montevideo.
Julian Serrano, Banda Oriental.
José Gerónimo Iraola, Chascomus.
Valentin Aparicio, Lujan.
Andres Aparicio, id.
Pedro Trabudua, Arroyo de la China.
Manuel Gonzales, Montevideo.

Individuos que han entrado á esta ciudad hoy 13.

D. Pascual Costa, Montevideo.
Benita Pelayo, Vacas.
Mariano Lopez, San Salvador.
Bartolo Seide, Mercedes.
Juan M. Escobar, Pergamino.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 13.

Onzas de rostro	114	á	
——Patrias	112	á	
Pesos fuertes	6 6	á	7
——Patrios	6 4	á	6 5
Macuquina	6 2	á	6 3
Acciones del banco	153	á	
Fondos públicos del 6	55	á	60

HOY 13.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á Zimmerman Fracier y Ca., Paz 98.
6 Rollos jarcias,
23 Cajones tè,
1 Baul peinetas de talco.
á Dorr y Reinche, Biblioteca 47.
1 Cajon con moldes para velas,
1 id. con fulares,
13 Rollos jarcias,
4 Cuarterolas cidra,
3 id. cerveza,
10 Cajones añil,
2 id. tè,
1 id. pañuelos de seda negros.
p O. J. Hayes, Cuyo 52.
10 Barriles tiza,
10 id. alumbre.

BUQUES A LA CARGA.

El paquete ingles *Goldfinch* darà la vela para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth el 15 del corriente.

Para Montevideo dará la vela, el martes 14, la goleta paquete *Aguila primera.* Para carga ó pasage ócurrase á D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, 93.

El bergantin *Louisa, Lenfesty* dió la vela ayer para Londres.

Bergantin sardo *Buen Amigo*, dará la vela para Cadiz y Génova el 13 del corriente.

AVISOS.

AVISO DE LA POLICIA.

Habiendo espedido el superior gobierno una resolucion con fecha 9 del corriente, por la cual acuerda autorizar al gefe de Policia, para que pueda permitir se suba el precio de la carne; y habiendo tomado el infrascripto los conocimientos necesarios sobre el precio del ganado y sus productos, ha determinado fijar el precio de *doce reales* por arroba, desde el dia Lunes 13 del corriente, y se avisa al público para su conocimiento.

PERDRIEL.

Criada.

Se desea comprar una que sea sana y sin vicios, y se le harán proposiciones ventajosas. Ocúrrase á la calle de Balcarce número 125. Junio 13—3p.

Interesante á los Amantes á la Caza.

En la libreria calle de Cangallo núm. 92, se vende una escopeta fulminante de dos tiros, con todos los implementos necesarios para la caza, reunidos en una cajita se dará á un precio bastante acomodado. 11.

ENGLISH BOOKS.

Sold a low prices on the *Libreria calle de Cangallo*, 92, *viz:* London's Encyclopœdia of Agriculture. London's Encyclopœdia of Gardening. Parkinson's Medical admonitions to families. Crosby's Gazetteer of England and Wales, and several others.

Aviso à los padres de familia.

Las que suscriben tienen el honor de avisar al público que han mudado su establecimiento de educacion de niñas de la calle de la Esmeralda número 75, á la de Cuyo número 172, prometiendo á los padres que se sirvan confiarles la educacion de sus hijas enseñarlas con todo esmero la escritura, lectura, aritmética, doctrina, bordado en sedas, en blanco, mostasilla, felpa, punto, en plata y oro, hacer botones, ojales y tejer pelo. Igualmente se enseña el frances y el piano por música, y se dán lecciones fuera de bordado. Todo á precios equitativos.

Maria Langa, Agustina Espinosa M., Dolores Espinosa M. J. 10—3p.

Se ha perdido una bolsita de lantejuela y boquilla de plata y dentro con billetes de á 20, de á 5, y de á un peso y algunos décimos; quien la entregue en la calle de la Paz N. 177, será gratificado. Jun. 9—2p.

Para ventas.

A los tenedores de moneda que gusten invertirla segura, y con una utilidad razonable. Dos almacenes nuevos y completamente edificados, en el parage mas apropósito para poner efectos de cualesquiera clase, y que actualmente proporcionan un interes de doce por ciento al año sobre el precio porque se venderán: quien se interese en comprarlos, ya sea uno ó los dos, se servirá ocurrir á la casa de martillo de los Sres. Arriola y Ca., calle de la Florida número 50, quienes se hallan encargados de tratar y hacer la venta. Junio 9—3p.

SE COMPRAN—Novillos para saladero—Uno ó dos carros de conduccion con los aperos correspondientes.

SE VENDEN—Cueros secos de 24 á 25 libras, anchos y naturales. Ocúrrase á la calle de la Paz, núm. 7. 9—3.

Se dan á premio por uno ó dos años desde 10 á 20,000 pesos sobre hipoteca de finca, libre de todo censo y bajo las condiciones que se estipularán. Ocúrrase á la calle de Maipú, número 156. 9—3.

Se vende por la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente, un sitio que forma esquina, situado en la calle de los Estados Unidos, distante una cuadra al Sud de la iglesia de la Concepcion; dicho sitio tiene de frente al Norte 30 varas y 70 de fondo. Ocúrrase á la casa número 4, calle de la Florida. En la misma casa darán razon de dos TACHOS grandes de fierro que se venden. Junio 8—3p.

El que subscribe tiene en Barracas en el Puerto de los Tachos, sal de Cabo Verde y de Cádiz, por mayor y menor, y la hace traer al pueblo al punto que se le señale, igualmente admite á depósito cualquier cantidad del mismo artículo, por un precio moderado. Ocúrrase al dicho galpon para tratar, ó en el pueblo á los Sres. Miró y hermano que están autorizados al efecto.

9—3. *Manuel Cabrera.*

GRASA FINA DE CARACU—Hay una partida de 400 á 500 arrobas, que se venderá en lotes de 10 arrobas para arriba, á un precio sumamente equitativo en el almacen núm. 81 calle del Perú, esquina del Mercado. 9—3.

SE ALQUILA—Un cuarto espacioso cerca del mercado, por su buena situacion es propio para cualquier negocio. En el almacen número 81, calle del Perú, esquina del mercado, darán razon. 9—3.

SE ALQUILA—Una sala con dos balcones, en la calle de Cangallo, en los altos al lado de la Comedia. 9—3.

SE VENDE—Una criada, en la calle de la Victoria, número 112. 9—3.

SE VENDE—Una pulperia con poco principal, que hace cruz con las calles Catedral y Corrientes, del Café de Catalanes dos cuadras para el Retiro. 9—3.

Aviso interesdnte á las personas de gusto.

Con superior permiso se rifan tres hermosas mesas, en donde aparece lo sublime de la naturaleza, en la hermosura y variedad de 438 piedras que componen la estension de sus tableros; su solidez, unida á la hermosura de cada piedra diferente, exigen de las personas de mas gusto admiracion estraordinaria, pues son alhajas que pueden hermosear el mejor muséo de historia natural.

El mérito de las piedras Agatas es bien sabido, pues están valuadas á la par del oro. En dichos tableros se vén de diferentes colores, sin el gran número de otras que con admiracion son celebradas por personas de gran gusto.

Los pies que sostienen dichos tableros, es trabajo el mas sólido; su gusto el mas moderno y la caoba la mas superior.

Con igual concesion se rifa una cuja de matrimonio embutida en bronce, cuyos embutidos son tan duraderos como lo maciso de sus pilares, pues están torneados á la par de la caoba, por lo que se prueba su solidéz, y no ser nada comun en la clase de embutidos de esta especie, y por consecuencia de una duracion estraordinaria; su corniza de un gusto no comun, como igualmente la madera que la hermosea, que unido á los adornos que le corresponden es pieza de todo gusto.

Están tambien incluidos en dicha rifa 20 cuadros con marcos de caoba, sus paises de los mejores grabadores de Roma, dedicados á los primeros profesores de las Bellas Artes.

Todas estas piezas están hechas tasar con la mayor equidad por profesores de este pais, como se puede demostrar, en cantidad de 17,820 pesos moneda corriente, que es de lo que consta dicha rifa, al precio de 2 pesos cédula; estas se venderán en la Imprenta del Estado, en el papel sellado, y en el almacen nuevamente establecido en la calle de la Paz número 53, inmediato á la Merced, donde están á la vista dichos efectos. Mayo 28

GRAN BARATILLO de leña de rama, de superior calidad, en la calle de Tacuarí, núm. 49. 7—3.

Se vende ganado para matadero, id. para saladero, cueros secos, id. salados, carne salada, una casa en la calle de la Catedral, otra en la de la Esmeralda, otra en la plaza del Retiro, otra en la calle larga de Barracas, dos quintas, una estancia, un saladero, sebo en rama y en pasta, pavilo y maiz.

Se compran cueros vacunos à cambio de efectos. Se recibe dinero sobre letras en hipoteca de fincas muy valiosas y libres de gravamen, y se dàn fondos sobre el Janeiro y Montevideo. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. Miguel A. Saenz, calle de la Piedad, número 79. Junio 8—2p.

Interesante à quien necesite de una quinta.

Una casa-quinta, distante 20 cuadras de la plaza de la Victoria al Oeste, que tiene de costo siete mil pesos plata, se vende por tres mil pesos de la misma moneda, ó su equivalente en papel. Ocúrrase á la calle de la Piedad, Piedad, número 334. 6—3.

REMATES.

Por Thomas Gowland y Ca.

En el almacen calle de la Piedad núm. 129.

El martes 14 se ha de rematar, á la mejor postura, una partida de yerba Parnaguá superior, que consiste en 200 tercios, los que nunca han sido deflorados, y se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosí número 36.

El martes 14 se rematará, para liquidacion de cuentas, un surtido de efectos nobles y de gusto que se venderán precisamente á la mejor oferta.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Martes 14 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará sin falta alguna un surtido general de efectos.

Remate interesante de muebles.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,

Calle de la Florida núm. 18.

El Miercoles 15 del corriente á la hora de costumbre se venderá indispensablemente un surtido de muebles propios para homenage de casa, y un surtido de loza, cuyo pormenor se dará en carteles sueltos.